

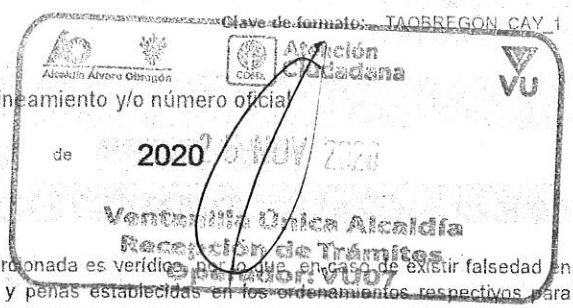
NOMBRE DEL TRÁMITE:

Constancia de alineamiento y/o número oficial

Ciudad de México, a 25 de NOVIEMBRE de 2020

Alcaldesa o Alcalde
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.



Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Aviles Lecona, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en Canario s/n esq. Calle 10, edificio delegacional planta baja, Col. Toluca, C. P. 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, con número telefónico 52 76 68 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.aao.cdmx.gob.mx

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)		
Apellido Paterno		Apellido Materno
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)		Número / Folio
Nacionalidad		

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	
Fecha de vencimiento	Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social	"CONTROLADORA DE DESARROLLOS PLUS" S.A. DE C.V.		
Acta Constitutiva o Póliza			
Número o Folio del Acta o Póliza	64114	Fecha de otorgamiento	21/JUNIO/2005
Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública, o Alcaldía que lo expide	MOISES FARCA CHARABATI		
Número de Notaría o Correduría	91	Entidad Federativa	DISTRITO FEDERAL

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número	337628	Fecha	27/SEPT/2005
Entidad Federativa	DISTRITO FEDERAL		

SOLICITO ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL



Alcaldía
Por todos, para

Dirección General de
Coordinación
Jefatura de Unidades
de Alineamientos

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial: **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**
Resolución de la Junta de Poder General para Actos de Administración, Poder General para Actos de Administración, Poder Especial

Número o Folio: **64114** Nombre de la persona: **MOISES FARCA CHARABATI**
titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado

Entidad Federativa: **DISTRITO FEDERAL** Número de Notaría: **91**
Correduría o Juzgado

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: **337628**

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

Los datos consignados en este bloque son obligatorios

Calle: **PASEO DE LOS TAMARINDOS** No. Exterior: **90** No. Interior: **PISO 19**

Colonia: **BOSQUE DE LAS LOMAS**

Alcaldía: **CUAJIMALPA** C.P.: **05120**

Correo electrónico para recibir notificaciones: **ax_arquitectos@live.com.mx**

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s): **ANTONIO**

Apellido Paterno: **AXOTLA** Apellido Materno: **CASTAÑEDA**

REQUISITOS

Formato debidamente llenado y firmado.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas solicitantes, su representante legal o acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Original y copia simple para cotejo.

Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Original y copia simple para cotejo.

Comprobante de pago de derechos correspondiente. El cual debe presentarse posterior al ingreso de la solicitud una vez que la autoridad informe al interesado el monto a pagar.

Documento que acredite la propiedad o posesión del predio, en original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 8.

Constitución Política de la Ciudad de México, Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1, 53 apartado A numeral 12 fracción II, apartado B inciso a fracción XVIII.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42, 44 y 49.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 31 fracciones VI y XII.

Ley Orgánica de Alcaldes de la Ciudad de México, Artículos 29 fracciones II y V, 31 fracciones I y III, 32 fracción II, 71 fracción IV.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículos 4 fracciones III y IV, 7 fracciones VI y VII, 8 fracción III y 97 fracción VI.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Ciudad de México, Artículo 154 fracción VI.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículos 2 y 3.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Artículo 25.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículos 233 y 234 del Código Fiscal de la Ciudad de México

Documento a obtener: Constancia

Plazo de respuesta: 5 días hábiles

Vigencia del documento a obtener: 2 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta: Proceda Negativa Ficta



Alcaldía A
Por todos, para

Dirección General de
Coordinación
Jefatura de Unidades
de Alineamientos



Alcaldía A
Por todos, para

Dirección General de
Coordinación
Jefatura de Unidades
de Alineamientos



Alcaldía A
Por todos, para

Dirección General de
Coordinación
Jefatura de Unidades
de Alineamientos



Obregón
2018-2021

s y Desarrollo Urbano
sarrollo Urbano
partamental de
eros Oficiales

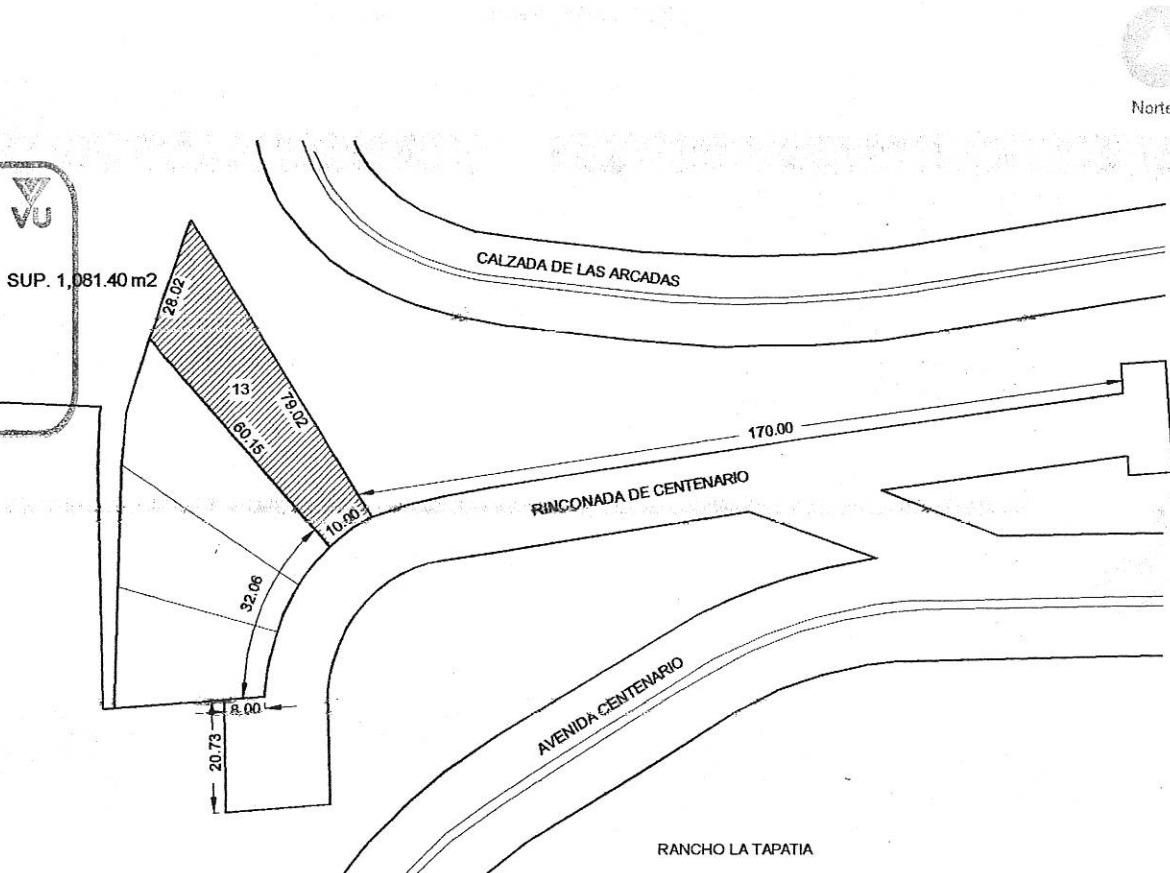
DATOS DEL PREDIO

Calle **RINCONADA CENTENARIO** No. Exterior **LT. 13, MZ. 86** No. Interior
Colonia **COLINAS DEL SUR** Alcaldía **ALVARO OBREGÓN**
Cuenta catastral **154.177.13.000.7** Superficie **1,081.40 M2** C.P. **01430**
Cuenta Predial **154.177.13.000.7**

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura pública número **80,329** Número de Notaría, Correduría o Juzgado **91** Fecha **11/SEPT/2017**
Nombre de la persona titular de la
Notaría, Correduría Pública
o Juzgado que lo expide **MOISES FARCA CHARABATI** Entidad federativa **CIUDAD DE MÉXICO**
Número de Notaría o Correduría **91** Entidad Federativa **CIUDAD DE MÉXICO**
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio **FOLIO REAL 372240** Otro documento

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Obregón
2018-2021

y Desarrollo Urbano
arrollo Urbano
partamental de
eros Oficiales

Inicia Alcaldía
de Trámites
ion VU07

Obregón
2018-2021

y Desarrollo Urbano
irrollo Urbano
partamental de
eros Oficiales

Observaciones	Se expide la Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial para instalación de servicios públicos en predios con frente a la vía pública de conformidad a aquella que se presume como tal.
	En caso de predios pertenecientes a dos o más Delegaciones, la Constancia de Alineamiento y/o número oficial serán expedidos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
	En caso de predios que tengan más de un frente a la vía pública, se podrá optar por la asignación del número oficial sobre la vialidad de su interés.
	El alineamiento contendrá las afectaciones y las restricciones de carácter urbano que señale la Ley y su Reglamento.

La Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial no crea ni prejuzga sobre derechos de propiedad o posesión y se expide sobre datos y declaraciones proporcionados bajo protesta de decir verdad por el solicitante.

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL

ALEX SIMJE SAGAL CABABIE

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL.

DE FECHA **25 DE NOVIEMBRE** DE **2020**

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que reciba.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	Ventanilla Única de Trámites
Nombre	Carolina Colín Sánchez
Cargo	Lider Coordinador de Proyectos
Firma	

Sello de recepción	
Ventanilla Única Alcaldía Recepción de Trámites Operador: VU07	

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 55 55 11 11 HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha edición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones sufrirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Aldía Álvaro Obregón
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Coordinación de Desarrollo Urbano
Jefatura de Unidad Departamental de Alineamientos
y Números Oficiales

Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021

FOLIO **3936-2020**

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DEL NÚMERO OFICIAL **SIRVASE COLOCAR EL NÚMERO DESIGNADO** Fecha de expedición **17 DE DICIEMBRE DE 2020**

Para el predio ubicado en la calle **RINCONADA CENTENARIO**
Colonia **CANUTILLO 2DA. SECCIÓN** Alcaldía **ÁLVARO OBREGÓN**
Número Oficial Asignado **45** Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha en que se le asigne (Artículo 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

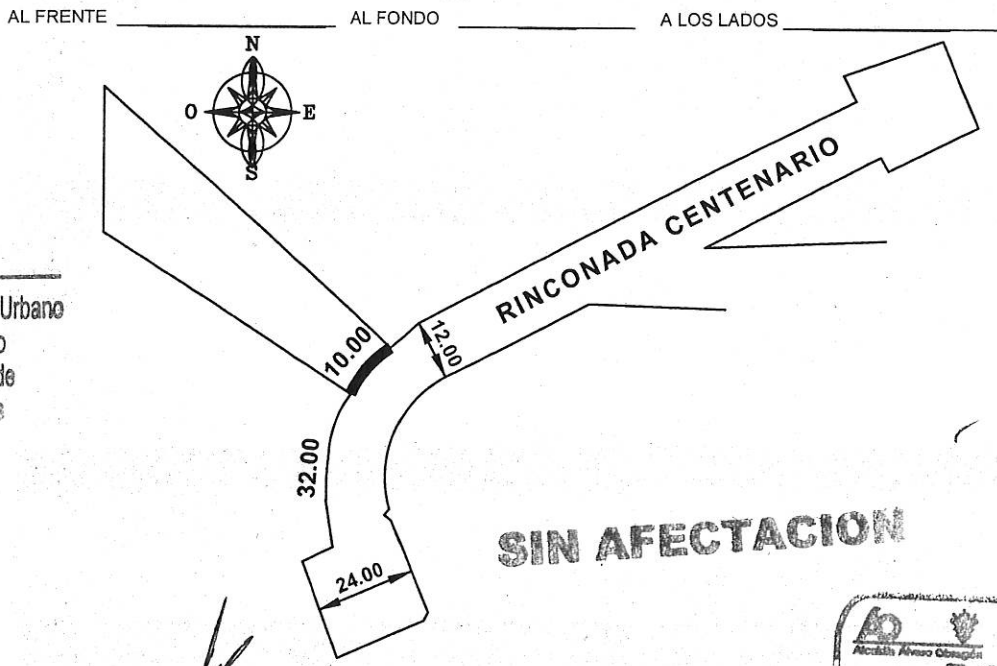
Fecha de expedición **17 DE DICIEMBRE DE 2020**

CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

ZONA HISTÓRICA	SI	☐	NO	☒
ZONA PATRIMONIAL	SI	☐	NO	☒
AFECCIÓN	SI	☐	NO	☒
RESTRICCIÓN	SI	☐	NO	☒

La vigencia de esta constancia es de 2 años a partir del día siguiente de su expedición, de conformidad con el Art. 25 del reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

ZR
ZONA DE RIESGO



NO SE OTORGARÁ REGISTRO NI LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SI PREVIAMENTE NO DEMUESTRA MEDIANTE ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, LA INEXISTENCIA DE PROBLEMAS DE ESTABILIDAD EN EL SUBSUELO O SI LOS HUBIERE, DEBERÁN PRESENTARSE PROYECTOS ADECUADOS DE CIMENTACIÓN O TRATAMIENTO DEL MISMO.

SE OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO EN VIRTUD DE QUE EL PREDIO TIENE FRENTE A VÍA PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL PLANO DE ALINEAMIENTOS, NÚMEROS OFICIALES Y DERECHOS VÍA No. 183.

ESTE DOCUMENTO NO PREJUZGA SOBRE EL USO DE SUELO Y/O DESTINO QUE LE DEN AL PREDIO, POR LO QUE, PARA CUALQUIER APROVECHAMIENTO DEL MISMO Y PARA EL TRÁMITE DEL REGISTRO DE LA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE, SE DEBERÁ APEGAR A LAS CONDICIONANTES Y RESTRICCIONES SEÑALADAS EN EL CERTIFICADO ÚNICO DE ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO, QUE EXPIDA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

LA PRESENTE SE EXPIDE CON BASE EN LA ESCRITURA PÚBLICA No. 80,329 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, NOTARÍA No. 91 DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL FOLIO REAL No. 372,240 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2018.

SI ENTRE LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL Y LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL O EL REGISTRO DE LA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN, SE HUBIERE MODIFICADO EL ALINEAMIENTO EN CUANTO AFECCIONES, RESTRICCIONES O TRAZO DE VÍA PÚBLICA, EL PROYECTO DEBERÁ AJUSTARSE A LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 Y 31 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Vo.Bo.
C. Alfredo Javier González Mejía

NOTA: Esta constancia de alineamiento y número oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su estricta responsabilidad

Elabora: **Arq. Alejandro López Gutiérrez**
Coordinador de Desarrollo Urbano
Cargo

Firma

Expide y Autoriza: **Ing. Joel Salmerón de la Cueva**
Director General de Obras y Desarrollo Urbano
Cargo

Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Coordinación de Desarrollo Urbano
Jefatura de Unidad Departamental de Alineamientos y Números Oficiales
Sello de Autorización

Recibo Nos. **AO CDU 2288, AO CDU 2289** Pago de derechos **\$ 760.00**
(Setecientos Sesenta pesos 00/100 M.N.)



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO A LA TESORERÍA

CONCEPTO DE COBRO

DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE ALINEAMIENTO DE INMUEBLES SOBRE LA VÍA PÚBLICA ART. 233 CFCDMX.

DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA

RFC: CDP050628B16
FOLIO: A133

LIQUIDACIÓN DEL PAGO

DERECHOS

475.00

TOTAL A PAGAR

\$475.00

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 50 centavos al peso inferior y a partir de 51 centavos al peso superior

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO



EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 36 INCISOS C) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

LÍNEA DE CAPTURA

7723170104901362KN2V



7723170104901362KN2V00000047553



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO A LA TESORERÍA

CONCEPTO DE COBRO

DERECHOS POR SERV. DE SENALAMIENTO DE NUMERO OFICIAL ART. 234 CFCDMX.

DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA

RFC: CDP050628B16
FOLIO: A134

LIQUIDACIÓN DEL PAGO

CONCEPTO	IMPORTE
DERECHOS	310.00
TOTAL A PAGAR	\$310.00

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México, hasta 50 centavos al peso interior y a partir de 51 centavos al peso superior.

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO



EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 56 INCISOS C) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

LÍNEA DE CAPTURA

7724250104902362M876



7724250104902362M87600000031004